



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán, Sinaloa, 01 de octubre de 2019.

**Estimado solicitante
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 01228019, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, de conformidad con el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa se le requiere para que aclare:

En dicha solicitud dice:

"Buenos días El que suscribe, por mi propio derecho, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública solicito en formato Excel la siguiente información

- 1. Catálogo de los actos impugnados de los cuales conoce el Tribunal.*
- 2. Listado de las causas de las cuales ha conocido el Tribunal del año 2015 a la fecha, señalando el acto impugnado en cada uno de ellas.*
- 3. Listado de actos impugnados o su equivalente, de los cuales ha conocido el Tribunal del año 2015 a la fecha, señalando la materia o tema de cada uno de ellos.*

Lo anterior de conformidad con el artículo 6, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 1, 2, 3 fracciones IV, VII, IX, XI, XII, 4, 5 segundo párrafo, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 45 fracciones II, IV, V, 121, 122, 123, 124, 125, 128, 129, 133, 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sin más por el momento quedo en espera de la respuesta con la información solicitada, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración referente de la misma".

SALA SUPERIOR

BLVD. ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA No. 1980 NORTE, DESARROLLO URBANO TRES RIOS.
PRIMERA Y SEGUNDA PLANTA DE LA TORRE C DEL CORPORATIVO 120, CULIACÁN, SINALOA.
TEL. Y FAX (667)750-88-69



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

El punto número 1 de la información solicitada se aprecia vago e inexacto, por lo que solicito al peticionario tenga a bien aclarar a qué tipo de actos impugnados se refiere, en razón de que en los siguientes dos puntos solicitados aparece lapso de tiempo tenga a bien precisar tal aspecto.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia

